



RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015 - 670

REF: *Revoca empadronamiento Jardín Infantil ubicado en OHiggins Nº 266..*

Punta Arenas, 26 MAY 2011

VISTOS:

Las facultades que se contemplan en la ley Nº 17.301; en el Reglamento de la ley Nº 17.301, contenido en el Decreto Supremo Nº 1.574 de 1971, del Ministerio de Educación, Resoluciones Exentas Nº026 de 2000 y Nº172 de 2001 y lo establecido en las Resoluciones Exentas Nº1753 con fecha septiembre 29 de 2000 y Nº2061 con fecha noviembre 23 de 2000, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Resolución Exenta Nº 789 con fecha Agosto 22 de 2008, en la cual la Institución deja establecido cambio de nombre y representante legal manteniendo Rol único de Empadronamiento al Jardín Infantil de fantasía Disney a nuevo Carrusel II y los demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

- 1- *Que, mediante la Resolución Exenta Nº 015/789 de fecha 22 Agosto de 2009, deja establecido el cambio de nombre y representante legal de Jardín infantil ubicado en OHiggins 266 de la ciudad de Punta Arenas.*
- 2- *Que mediante documento recibido Ord Nº 24/2011 de fecha Mayo 24 de 2011, solicita revocar empadronamiento por cambio de razón social y Nombre del establecimiento para otorgar nuevo certificado con nombre Jardín Infantil y Sala Cuna Carrusel de Angelitos.*
- 3- *Que mediante Resolución Exenta Nº 015/640 de fecha Mayo 19 de 2011 se deja establecido traspaso nombre de fantasía y nuevo representante legal de Jardín Infantil y sala cuna Carrusel de Angelitos.*

RESUELVO:

Revócase el empadronamiento otorgado al Jardín Infantil Carrusel II, domiciliado en calle OHiggins Nº 266 de la ciudad de Punta Arenas

Establézcase nuevo trámite de empadronamiento para otorgar Rue definitivo a establecimiento por cambio de razón social y nombre de fantasía.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA,



Steresa Fuentealba Illesca
Directora Regional
XII Región

SFIPVM/OGH/ogh

Distribución:

Sra. Haydee Aguilar Maldonado

Carpeta Jardín Infantil Carrusel de Angelitos

Unidad de Fiscalización. Dirnac

Partes